

ASUNTO: CONVOCATORIA ACCIÓN FORMATIVA “Formación específica sobre elaboración presupuestaria con impacto de género”

Objetivo

Acción formativa organizada por el Área de Gobierno de Economía y Hacienda, Presidencia y Cultura en colaboración con el Servicio de Recursos Humanos con el objeto de facilitar las herramientas y conocimientos necesarios para al personal responsable de la elaboración presupuestaria de los diferentes servicios municipales, así como a las y los Jefes de Servicio, sobre diseño de objetivos y acciones y selección de los indicadores de género más adecuados en cada caso.

Contexto

En abril de 2020, el Coordinador General de Economía y Hacienda puso a disposición de los servicios municipales las “Normas para la elaboración del Presupuesto General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria del ejercicio 2021”, en las que se incluía, por primera vez, la obligación de presentar un anexo a la memoria donde se especificarán los objetivos horizontales orientados a establecer prioridades respecto de Políticas de Género. para lo cual se seleccionó una serie de Políticas de Gasto y Programas Presupuestarios:

- Servicios Sociales y Promoción Sociales
- Vivienda y Urbanismo
- Fomento del Empleo
- Educación
- Cultural
- Deporte
- Servicios de carácter general. Participación Ciudadana

Para la elaboración presupuestaria del ejercicio 2022 se pretende ampliar la obligación de presentar el anexo de impacto de género a otras políticas de gasto y programas presupuestarios por lo que se considera necesario el presente curso de formación específico sobre elaboración presupuestaria con enfoque de género que facilite las y los gestores y responsables del presupuesto municipal el análisis sobre impacto que dichas políticas tienen en la situación y posición de mujeres y hombres en nuestra ciudad.

Programa

- Sesión 1. Qué es una política pública con enfoque de género y cómo se evalúa.
- Sesión 2. Qué es un presupuesto con enfoque de género. Ejemplos de administraciones públicas.
- Sesión 3. Cómo fijar objetivos, acciones e indicadores. Ejemplos de administraciones públicas.
- Sesión 4. Elaboración de memorias 2022. Criterios compartidos y casos prácticos con ejemplos de los servicios municipales del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria de las y los participantes en la formación.
- Sesión 5. Continuidad de trabajo práctico con ejemplos reales tomando como referencia ejemplos de las y los participantes en la formación.
- Sesión 6. Tutoría Grupal: resolución de dudas.

Destinatarios

- Plantilla municipal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- Jefaturas de Servicio, Jefaturas de Sección y personal responsable de la elaboración del presupuesto.
- Personal de gestión económica y personal responsable del diseño e implementación de programas y políticas de cada Área.
- Formación de carácter obligatorio, según lo acordado a fecha 9 de marzo de 2021 en Mesa de Formación de aprobación del Plan de Formación Continua 2021.
- N.º de plazas: dirigido a 15 personas

Planificación de la acción formativa

La modalidad formativa será formación en directo *ONLINE*, con una duración total de 20 horas lectivas.

- Fechas: 17, 18, 19, 20 y 21 de mayo y 3 de junio
- Horario: de 9:30 a 12:30 horas
- Plataforma de conexión: Zoom

Requisitos técnicos necesarios para las sesiones: ordenador/teléfono móvil/tablet con conexión a Internet, micrófono y cámara o *webcam*.

Formadoras.

Ana Lydia Fernández-Layos. Coordinadora.

Fundadora de la asociación *Opciónate. Mejora tu vida. Mejora el Mundo*.

Especialista en género y metodologías vivenciales y participativas, Experta en Inteligencia Emocional, Bachelor en Relaciones Internacionales en la Universidad de Sussex (Inglaterra) y Terapeuta Gestalt. . Ha coordinado procesos de transversalización e institucionalización de género en Gran Canaria, CCAA Canarias, ámbito nacional e internacional, a través de formación y en el desarrollo y evaluación de estrategias, protocolos y políticas de igualdad de género.

Mayra Moro Coco. Docente.

Ha coordinado la elaboración de evaluaciones de impacto de género de políticas públicas de varias administraciones nacionales e internacionales. Ha participado en la elaboración de indicadores presupuestarios y de presupuestos con enfoque de género y de agenda 2030 como Directora General de Derechos Humanos, Agenda 2030 y Cooperación en el Gobierno de La Rioja. Ex-Asesora Parlamentaria en la Comisión de Asuntos Exteriores y Unión Europea.

Plazo de inscripción

Del 5 al 11 de mayo de 2021.

Requisitos de admisión

Empleados municipales

Criterios de selección

- Plantilla municipal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
- Jefaturas de Servicio, Jefaturas de Sección y personal responsable de la elaboración del presupuesto.

- Personal de gestión económica y personal responsable del diseño e implementación de programas y políticas de cada Área.
- Orden de inscripción
- Idoneidad del puesto de trabajo

Acreditación

- Diploma de aprovechamiento.

Para participar en dicha acción formativa

- Deberá realizar su inscripción **accediendo al Portal del Empleado** a través de la Intranet municipal, seleccionando el trámite *Inscripción acciones formativas*, y **cumplimentar todos los datos solicitados**, a partir de las 09:00 horas de la fecha de inicio de inscripción.
- El listado de admisión se publicará a través de Laycos.

LA JEFA DE SERVICIO DE RECURSOS HUMANOS
(Resolución núm. 29014/2019, de 26 de junio)

María Candelaria González Jiménez